

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA MARZO 07 DE 2019
NÚMERO DE ACTA: 39
COLEGIO ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA
CALLE 123 N° 7ª – 17 OFICINA 202 – BOGOTÁ
NIT. 830.051.328-1

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de presidente y secretaria de la asamblea
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta de esta asamblea.
6. Presentación de nuevos miembros.
7. Informe de gestión año 2018
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2018
10. Aprobación presupuesto 2019
11. Apropiación de excedentes financieros
12. Reelección Revisor fiscal
13. Elección de junta directiva 2019-2021
14. Propositiones y Varios
 - Aumento de honorarios a los prestadores de servicios
 - Informe del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el trabajo
 - Informe fondo de investigación y apoyo a la educación continua.
 - Informe página web y sistematización de la ACEP
 - Informe modificación de estatutos:
 - Posibilidad de pago a la junta directiva
 - Apoyo a educación médica.
 - Sede fecha y comités próximo congreso año 2020
 - Otros
 - Fin de la asamblea

Siendo las 7:00pm del día 07 de marzo de 2019, se da inicio a la reunión de Asamblea Nacional de los Miembros ACEP

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De 74 miembros de número y adherentes convocados, asisten 55, de los cuáles 5 son miembros adherentes con voz y sin voto. 7 miembros de número envían poder para ser representados, para un total 57 votos posibles. Constituyéndose así quórum DECISORIO y DELIBERATORIO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a leer el orden del día y se aprueba por el 100%de la Asamblea .

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA:

Se eligen de manera unánime Presidente de la Asamblea Dra. Liliana Mejia y la Dra. Mirey Siuffi como Secretaria

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura a la carta de la comisión que aprobó el acta anterior, se aprueba por decisión unánime.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

Se nombran de manera unánime las Dras. Adriana Lema y María Victoria Urueña para dar revisión al acta de la Asamblea.

6. PRESENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS

Se da la bienvenida a los nuevos miembros quienes cumplieron los requisitos contemplados en estatutos los cuales son:

Miembros Adherentes

- Dra. Neosotis Britto: Médica y Pediatra de la Universidad Maimónides de Argentina, Endocrinóloga Pediatra de la Universidad de Buenos Aires Argentina. Cumple con todos los requisitos para ser aceptado como miembro adherente. Será ascendida a miembro de número una vez presente trabajo de investigación en próximo congreso.
- Dra. Sigrid Blanco (Valledupar): Médica y Pediatra de la Universidad Maimónides de Argentina, Endocrinóloga Pediatra de la Universidad de Buenos Aires Argentina. Cumple con todos los requisitos para ser aceptada como miembro adherente. Será ascendida a miembro de número una vez presente trabajo de investigación en próximo congreso.

- Dr. Juan Camilo Martínez (Medellín): Médico y Pediatra de la Universidad de Antioquia, Endocrinólogo Pediatra de la Universidad de Antioquia. Cumple con todos los requisitos para ser aceptado como miembro adherente. Será ascendido a miembro de número una vez presente trabajo de investigación en próximo congreso.

Miembro Número:

- Dr. Juan José Ramírez (Pereira): Médico y Pediatra de la Universidad del Valle, Endocrinólogo Pediatra de la Universidad de Antioquia. Cumple con todos los requisitos para ser aceptado como miembro Número.

7. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

La Dra. Liliana Mejía procede con la lectura de gestión del año 2018

-Palabras de Agradecimiento al equipo de trabajo

Estimados colegas Asociación Colombiana de Endocrinología Pediátrica

Quiero iniciar dando las gracias a Dios por su respaldo estos dos años, a mi junta directiva que me apoyó siempre y muy especialmente a mi mano derecha la vicepresidenta Dra. Carola Jaimes, mujer incondicional en todos los aspectos; al Doctor Alfredo Uribe también por su compromiso y ayuda todo el tiempo como tesorero; y a Ustedes por habernos escogido para representarlos estos dos años.

Se anota que durante el congreso 2018 en la ciudad de Cali, además de contar con nutrida asistencia, se realizó por primera vez la transmisión en Streaming del Congreso Nacional ACEP con muy buena aceptación: al menos 389 conexiones desde Colombia, reuniones en algunas ciudades de grupos de residentes y conexión de otros países como: México, Australia, Chile, República Dominicana, España y Perú para un total de 41. Así mismo, se implementa la modalidad de almuerzo simposio con mesa servida y buena calidad del menú, con el fin de propiciar permanencia de los asistentes en esa conferencia, y continuar con el bloque de conferencias de la tarde.

El Congreso realizado en la ciudad de Cali con un número de asistentes de 350 personas y conexión por Streaming, que fue todo un éxito.

Con la Dra. Carola visitamos varios hoteles en la ciudad de Bogotá y se escogió el Hotel Casa Dann Carlton por su ubicación y la capacidad de tipo auditorio.

Se decidió en Junta directiva realizar el homenaje al Dr. Alfonso Vargas del Valle por su trayectoria como Endocrinólogo y sus aportes a la Endocrinología Pediátrica de larga data y con antelación a la fundación de la ACEP de la cuál fue miembro fundador. Además, por su apoyo incondicional, aun en los momentos de crisis interna, él y el Dr. Dannon fueron de gran apoyo. También se agradece su apoyo permanente en la gestión de búsqueda de conferencistas internacionales.

Para el 2019, la organización pretendió mantener balance entre calidad y variedad de temas e independencia académica del programa científico.

Se realizó la oferta de Espacios Comerciales (stand) a los representantes de la industria farmacéutica mediante reunión abierta citada, retomando las fortalezas de la transmisión On line y la formalización del almuerzo, dado que históricamente Bogotá, es la ciudad con mayor asistencia al congreso. Se confirma que la participación en el congreso nacional, va ligada a los eventos regionales.

- Se contactaron varios expositores internacionales: Dra. Berenice Mendoza, Dr. Jesús Argente, Dr. Ron Rosenfeld que respondieron que no podían asistir y no aceptaron.
- Dra Ana Claudia Latronico: Professor of the Department of Clinical Medicine, Discipline of Endocrinology, Faculty of Medicine, University of Sao Paulo, Head of Endocrinology and Metabolism; Coordinator of the Post-Graduation Program in Endocrinology.
- Dr. Oscar Bruneto: Especialista metabolismo óseo. Asociación Argentina y Mundial de Osteología. Miembro Asociación Europea de Metabolismo Óseo Hospital General de Niños Pedro de Elizalde Argentina.
- Dr. Walter Miller Profesor, Departamento de Pediatría y Unidad de Entrenamiento Endocrino Pediátrico, University of California, San Francisco.
- Dr Steven D. Chernausek. Professor of Pediatrics, CHF Edith Kinney Gaylord Chair. Adjunct Professor Physiology, Member, Harold Hamm Diabetes Center Director, Pediatric Metabolic Research Program, Section Chief, Diabetes and Endocrinology, University of Oklahoma Health Sciences Center.
- Dr. Alfonso Vargas del Valle. En 1987 fue socio fundador de la Sociedad Latinoamericana de Endocrinología Pediátrica-SLEP. Desde 1988 es facultativo del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina de Louisiana State University en Nueva Orleans, 2002 es miembro del "Comité en Niños y Adolescentes" del National Diabetes Education Program-NDEP (www.ndep.nih.gov), un esfuerzo conjunto del National Institute of Health-NIH y del Center for Disease Control-CDC. Es Editor Asociado para Latino-América de Growth, Genetics & Hormones (www.GGHjournal.com)
- Conferencistas nacionales miembros ACEP y la nutricionista Lic. Angélica Veloza.
- Se hicieron varias reuniones vía Skype y presenciales con la junta directiva para ajustar horarios, temas y definir los conferencistas invitados.
- Se tuvieron varias charlas con los laboratorios farmacéuticos con quienes, cada día, son más difíciles las negociaciones- Hubo muchas negociaciones y posterior retiro de algunos de los laboratorios, a última hora, como Línea de diabetes de Novo y Valentech.
- El día 14 de septiembre Se realizó la reunión del lanzamiento del Congreso Nacional
- CATEGORIA 1: \$60.000.000 más IVA: Laboratorios Merck- Serono, Medtronic y Pfizer este último con descuento del 10% \$54.000.000 mas IVA.

- CATEGORIA 2: \$45.000.000 más IVA. Laboratorio Novo con línea Hormona de Crecimiento
- CATEGORIA 3: \$35.000.000 más IVA: Laboratorios Tecnofarma y Ultragenyx. Solicitaron descuento como Sandoz- Novartis y Sanofi \$30.000.000 más IVA.
- OTRAS CATEGORIAS Otros LIH \$4.000.000 más IV. Dos laboratorios se unieron solo con papelería en el maletín: Valentech y Laboratorio Medical Support con \$5.000.000 más IVA , que se obtuvieron de cada uno.
- Con el laboratorio Abbott nos comunicamos en varias oportunidades, no se concretó participación y luego querían entrar a última hora, cuando se estaba concluyendo la planificación del congreso. Quedó pendiente la negociación para participación en los cursos regionales.
- Novo Nordisk en su línea de insulinas, finalmente se retira del evento tras múltiples intentos de negociación.

Varios miembros intervienen abogando por la flexibilización de las negociaciones de precios para garantizar el flujo de dinero al congreso. Los miembros de la junta anotan que el congreso fue sostenible y que no se realizaron más flexibilizaciones en aras de mantener igualdad de condiciones.

Se apoyó la realización conjunta de dos eventos educativos con la Fundación Colombiana del Corazón: El Seminario de la Cultura del Movimiento y Vitamina N donde apoyó la Dra Mejía con charla; y el Simposio de obesidad y actividad física con \$5.000.00, y los Dres. Juan Pablo Llano y Paola duran colaboraron con la logística y charlas.

Se realizaron 4 simposios regionales:

- Simposio Regional Bogotá agosto 25 de 2018. Asistencia 45 participantes.
- Simposio Regional Cali septiembre 01 de 2018. Asistencia 90 participantes.
- Simposio Regional Medellín octubre 06 de 2018. Asistencia 50 participantes.
- Simposio Regional Barranquilla noviembre 17 de 2018. Asistencia 50 participantes.

Queremos hacer un llamado a los colegas de Bogotá, para que apoyen éstos eventos, con su asistencia, pues solo los expositores y algunos locales se hacen presentes, y les quiero recordar que todos somos ACEP y es un esfuerzo no solo de la Junta directiva sino de todos. Todos los miembros ACEP de las regiones estuvieron muy presentes en el evento regional, menos los de Bogotá.

ASISTENCIA A REUNIONES EN EL MINISTERIO DE SALUD

Dr. Mauricio Coll: reunión de Ministerio de Salud sobre Gold estándar enfermedades Huérfanas Noviembre de 2018: Hiperplasia suprarrenal congénita e hipercolesterolemia familiar homocigota.

Dra. Alejandra Vélez reunión De IETS Octeotride y Lanreotide.

Dra. Carolina Rojas Barrera reunión Hiperinsulinismo.

La Dra. Carola Jaimes realizó múltiples reuniones en la sede de tipo administrativo visita bancos, etc. En respuesta a petición de la Asamblea 2018, ella y yo realizamos cambios de entidad bancaria para los CDT que la Dra. Jaimes concretó.

La inversión de Alianza Fiduciaria se pasó al Banco BBVA; en Bancolombia se reinvertió CDT en el mismo banco; de AV Villas se pasó CDT a Colpatría.

Otros Asuntos Administrativos:

- Arreglo de sótano del edificio se subió nivel del piso con lo cual se solucionó problema de inundación del depósito.
- Realizamos varias reuniones con el fin de cumplir la norma del gobierno sobre Finalización de implementación de Sistema de Gestión y de seguridad y salud en el trabajo
- Logística XVII congreso 2019 Bogotá.
- Modificación del contrato de la secretaria Yaneth Puentes: pasa de ser empleada a través de empresa temporal a ser una empleada de ACEP con contrato y derechos acordes a legislación actual, acorde a lo solicitado la asamblea pasada.
- Se llevaron a cabo varias reuniones con Revisoría Fiscal y Contador, y el Ingeniero de sistemas.
- Sea aprueba por unanimidad el presupuesto para la contratación y pago del Ingeniero de sistemas

Se recibió solicitud del Abogado Federico Mejía para realizar peritaje de un caso clínico dentro del congreso, por el Dr. W Miller. Se le respondió formalmente que en el marco del congreso no se podía realizar ningún peritaje de este tipo. Insistió en que su petición fuera evaluada por la junta de la ACEP y el comité científico del congreso, se le volvió a dar respuesta negativa. Dada la insistencia en su petición se debió contratar un abogado y consultar con el tribunal de ética médica de Cali. Se dio respuesta que un peritaje de este tipo no se podía hacer en un evento como éste, para proteger la intimidad del paciente. Además, se le indicó que correspondía al médico tratante realizar esta solicitud formal a su EPS.

VARIOS

- Se plantea la necesidad de asignación de presupuesto para implementación y el mantenimiento del sistema de Gestión Seguridad social y salud en el trabajo.

La asignación de COPASS para trabajadores, no requiere comité sino Vigía, por ser empresa de menos de 10 empleados. El vigía será la auxiliar administrativa y un miembro de la junta.

La asamblea aprueba por unanimidad la asignación de este presupuesto.

-Como legado de la Junta Directiva ACEP, se ha concretado el proyecto de publicación plasmado en un libro Manual de Consulta de Endocrinología Pediátrica; para lo cual se convocó y se distribuyó entre todos los miembros ACEP, la ejecución de los diferentes capítulos, los cuales serán revisados por los miembros actuales.

Para la financiación, se realizó una gestión de obtención de recursos por 15 millones por parte de Laboratorio Pfizer y 8 millones por parte Laboratorios Merck – Serono. Adicionalmente, la ACEP aportará alrededor de 80 millones. Se anota que el libro será parte de la actividad meritoria de la Asociación y no tendrá costo para el público. La Asamblea aprobó en su

totalidad la asignación del presupuesto, y será la Junta saliente la que se encargue de la revisión de todos los artículos y edición de dicho libro.

-Se asignó presupuesto para software contable de acuerdo a la normativa internacional el cual fue aprobado por la asamblea por unanimidad .

-Se procedió a cambiar la facturación electrónica, como lo pide el gobierno teniendo que actualizar nuestro software de sistema contable y los computadores.

-Se anota la necesidad de adquirir un software contable que permita cumplir la regla y facilitar la vigilancia estatal de impuestos: ejemplo generación de facturas electrónicas. Para su implementación el equipo actual también necesita ser reemplazado, y se aprobó asignar presupuesto por parte de la asamblea por unanimidad para estos gastos.

-Posibilidad de realizar una inversión para sostenimiento futuro de la ACEP.

Se discute la posibilidad de adquirir un inmueble para garantizar sobrevivencia de la Asociación : actualmente, tiene unos gastos fijos de 120 millones anuales, los cuales podría tener que asumir la Asociación en aproximadamente 10 años, (sin tener en cuenta el balance positivo que deja el Congreso Nacional). Se manifiestan múltiples opiniones a favor y en contra. Se delega a la nueva junta indagar factibilidad y legalidad.

-Se reitera la necesidad imperativa de solicitar la aprobación de los Comités de ética, antes de la realización de los proyectos de investigación como parte de las buenas prácticas.

-La Asociación ofrece patrocinar la realización del curso de Buenas Prácticas de Clínicas en Investigación por internet, el cual tiene vigencia de 2 años y es requerido por algunas instituciones: Además de se considera un requisito para optar por becas en general.

-Como alternativa, se acuerda apoyar la realización del curso de actualización en Endocrinología el Saint Joan De Deu via on Line.

-Se propone y acepta por unanimidad de la Asamblea, que los miembros de la Asociación elijan uno de los dos cursos costeados por la Asociación y avise lo antes posible a la secretaria. Se plantea la posibilidad de financiar el curso de Saint Joan de Deu de manera grupal, en todas las ciudades, en una sola jornada con la convocatoria de asistencia a todos los miembros.

-Apoyo a la investigación:

Se realizó una convocatoria para apoyo a desarrollo de proyectos de investigación de los cuales se seleccionaron dos trabajos:

1. Cuál es el efecto del tratamiento con hormona foliculoestimulante recombinante y hormona gonadotrofina coriónica en pacientes con hipogonadismo – hipogonadotrópico adquirido en el aumento del volumen testicular luego de 6 meses de tratamiento, presentado por dra. Mirey Siuffi, y el trabajo
2. “Caracterización de pacientes diagnosticados con Hipotiroidismo congénito en el Hospital Universitario de San Ignacio entre los años 2001 y 2017” presentado por la Dra

Camila Céspedes. De le asignó presupuesto \$ 10 millones para cada uno. Se anota compromiso de publicación.

-Se decidió aumento de apoyo académico (asistencia a congresos, contra factura, no acumulables) por valor de \$1.500.000 pesos/ año/socio.

Dra Lema anota que no se presentó la tabla de balance del congreso 2019, por lo cual la junta se excusa y se anota valor así (compromiso de entregar en la reunión de cambio de junta)

-15 a 18 millones de pesos conferencistas internacionales-pasajes

- 20 millones de pesos en desplazamiento aéreo de miembros fuera de Bogotá

- Hotel 33 millones de pesos.

- Gastos alrededor de 179 millones de pesos Vs facturación 273 millones de pesos

8. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El Sr. Damiano declara que el dictamen y estados financieros se adaptan a la normatividad contable y fiscal actual. Mención de 4 estados básicos y los soportes, por lo cual opina que el informe es limpio y representa razonablemente la situación financiera. Los libros llevados se ajustan a los requisitos legales.

Actualización anual de estatus de sociedad sin ánimo de lucro de la ACEP y recomendación de evaluar si se cambia dicha clasificación a asociación gremial.

En el año 2017 recursos de \$176 millones, en este año se cuenta con \$444 millones por lo cual se contempla nuevamente la adquisición de inmueble y la realización de actividad meritoria. Se aprueba por unanimidad.

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

El Sr. Ramón Hernández presenta informe que fue previamente enviado a los miembros para su análisis. Se aprueba el informe de los estados financieros por unanimidad

10. APROBACIÓN PRESUPUESTO 2019

El Sr. Ramón Hernández presenta presupuesto para el año 2019 anota incremento \$207 millones, representado de forma importante por la publicación del libro.

Pendiente la inclusión en el presupuesto de curso virtual aprobado (Buenas Prácticas Clínicas o Saint Joan de Deu individual o en GRUPO)

11. APROPIACIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS

Que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanentes (excedentes destinados para realizar programas de largo plazo, incluye la posibilidad de adquisición de nuevos activos en un término superior a un (1) año.

La Asamblea aprueba por unanimidad.

12. REELECCIÓN REVISOR FISCAL

-Se realizó la reelección del Revisor Fiscal, la firma de Sr. Damiano Nocera. previas revisiones de la hojas de vida de la Empresa de DN International y de un segundo Revisor fiscal, el Señor Miguel Solarte. Aprobada por unanimidad durante la Asamblea.

13. Elección de junta directiva 2019-2021

Se establecen dos planchas para elegir a la nueva junta directiva 2019-2021

PLANCHA #1

PRESIDENTA: DRA. ESTEFANIA PINZÓN

SECRETARIO: DR. VLADIMIR GONZALEZ V

VICEPRESIDENTE: DR. ALVARO ARANGO

VOCALES: DRES. ROBERTO GARCIA y MARIA BEATRIZ SUAREZ

PLANCHA #2

PRESIDENTE: DR. ROBERTO GARCIA

SECRETARIO: DR. JULIÁN GIL

VICEPRESIDENTE: DRA. ESTEFANIA PINZÓN

VOCALES: DRES. ANGELICA GONZALEZ y NORA ZULUAGA

Se obtiene una votación 48 a favor de la plancha #1, 8 votos a favor de la plancha #2 y 1 voto en blanco, para un total de 63 votos.

Se nombra como próxima Junta Directiva la Plancha #1.

La futura Presidenta de la ACEP, Dra Estefanía Pinzón, se dirige a los miembros de la Asamblea para confirmar su compromiso y dedicación a su futura labor, con el apoyo de los expresidentes y demás miembros que quieran colaborar durante su período.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

-Aumento de honorarios a los prestadores de servicios

-Se realiza el Informe del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el trabajo.

- Informe fondo de investigación como se presentó anteriormente en el informe de Junta .

- Apoyo a educación médica. Se continuará el apoyo a la educación médica según lo acordado en la asamblea pasada, perderán el derecho los que no asistan a la asamblea.

- Informe página web y sistematización de la ACEP: ante el esfuerzo del mantenimiento de la página se invita a revisar su utilidad real y afluencia.

- Informe modificación de estatutos: se realiza discusión respecto a la posibilidad de miembros de la Junta a aspirar a otros cargos y /o repetir cargos en el tiempo. Se determina que amerita una mejor evaluación. Además, se planea revisar el cambio de objeto social de la ACEP a entidad gremial sin ánimo de lucro, por lo que se va a necesitar revisar de forma

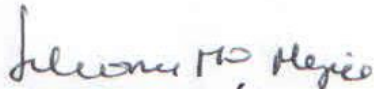
concienzuda todo el Reglamento Interno de la ACEP. La Junta entrante se encargará de realizar las opciones de posibles cambios a estatutos y los traerá para la próxima asamblea.

- Posibilidad de pago a la Junta Directiva; se determina que, como compensación al tiempo invertido, interrupción de actividad laboral usual, para realización de reuniones de Junta al menos cada 3 meses, se asignará un dinero como valor simbólico del 70% del salario mínimo vigente, la Junta lo definirá y la Asamblea dio la autoridad.

- Sede fecha y comités próximo congreso año 2020:

Se somete a votación las sedes de Santa Marta -Cartagena y Barranquilla, Ganando por un número de 21 votos la ciudad de Santa Marta. Sin embargo, la Junta Directiva verificará cual es la mejor opción económica y administrativa para realizarlo.

Siendo las 10:45 pm se da por terminada la Asamblea.



DRA. LILIANA MEJIA ZAPATA
Presidenta

DRA. MIREY SIUFFI DIAZ
Secretaria